Departamento: Historia

Carrera: Profesorado de Historia

Asignatura: Historia Argentina Actual Códigos /s: 6710

Curso: 4° Año

Comisión: A

Régimen de la asignatura: Cuatrimestral

Asignación horaria semanal: 6 Horas Semanales

Asignación horaria total: 90 Horas

Profesor Responsable: Eduardo José Hurtado

Integrantes del equipo docente: Rebeca Camaño

Año académico: 2023

Lugar y fecha: Río Cuarto. 5 de Septiembre de 2023

1. FUNDAMENTACIÓN La construcción del programa requirió de una reflexión sobre ¿Qué enseñar? ¿Para qué enseñar? Y ¿Cómo enseñar? Comenzamos intentando responder el para qué. El profesor de Historia requiere conocer el devenir histórico de nuestro país desde la perspectiva de ciudadano partícipe de una Sociedad civil y responsable de la historia enseñada. Entendemos a la historia como un proceso en permanente movimiento y si bien el proceso histórico es continuo no significa que este obedece a un desarrollo lineal; no es una línea recta con tendencia constante, incluye marchas y contramarchas. El abordaje de la historia Argentina Actual en la preparación de los futuros profesionales - trabajadores de la educación no es tarea simple, se deben enfrentar a problemáticas teórico – epistemológicas, políticas enmarcadas en los dilemas de la producción contemporánea del saber y a la complejidad propia del objeto de estudio y de enseñanza. Para ello demanda una mirada activa y plural sobre temas que comprometen nuestra vida colectiva, con la preocupación puesta en el futuro. Reflexionar sobre la historia Argentina Actual, delimitar el campo de estudio en clases teóricas-prácticas, a través de libros de textos y documentos, para reconstruir el proceso histórico. Desde la cátedra se busca que los estudiantes conozcan distintas teorías históricas; las teorías forman parte de las disputas sociales; se puede sostener que la explicación del presente la encontramos en el pasado, por lo tanto el pasado vive en las discusiones del presente y en las preguntas que desde este le hacemos, la interpretación del pasado representa un campo de lucha. Se intentará indagar posibles respuestas y analizar las perspectivas, declaraciones y posiciones del complejo entramado social de nuestro país. La finalidad estaría orientada hacia el análisis de las intencionalidades y afectaciones de las decisiones políticas en el tiempo histórico de estudio, el reconocimiento de la conflictividad socioeconómica y la identificación de los niveles de autoritarismo e intolerancia que recorren la historia de nuestro país. Se entiende que la política y sus actores se rigen por un conjunto de reglas propias y que las acciones que se emprenden tienen por objetivo central lograr el éxito en ese campo peculiar. Sin embargo, los partidos políticos exhiben un cierto anclaje social y a la vez, los resultados de sus luchas tienen efectos por fuera del mundo específicamente político. En consecuencia, la política y sus conflictos poseen una dimensión social que no resulta sencillo precisar pero tampoco desconocer.

La construcción del conocimiento reconoce una intencionalidad pero se debe reconocer que la historia como disciplina científica debe ser crítica, metodológicamente rigurosa, al abordar el pasado sin complejos. Trabajar para suprimir la manipulación del conocimiento del pasado y

desalentar posiciones excluyentes e intolerantes. Desde este encuadre se busca que los estudiantes logren desarrollar un pensamiento social crítico y creativo. Se intenta que los futuros trabajadores de la educación cimenten una actitud de compromiso social y político con la realidad social. Se propone que puedan desarrollar la capacidad para actuar de manera autónoma y responsable, a la vez que puedan sentirse sujetos partícipes de la historia. Para la consecución de estos fines se requiere un compromiso entre quienes participan de la construcción del conocimiento: el profesor debiera posibilitar todas las herramientas necesarias para la construcción y comunicación de conocimientos socialmente significativos y científicamente válidos, explicitando la ideología desde la cual actúa e interpreta los problemas sociales y su enseñanza. El estudiante aportaría participación y compromiso en la construcción del conocimiento.

En relación al interrogante sobre el qué enseñar, se procedió a seleccionar y secuenciar los temas que integran el programa poniendo en cuestión las formas de ver el hecho nacional desenfocando el análisis de la retórica de lo nacional, no para marginarla, sino para incluirla como una más en un escenario compartido, el paso de una historia nacional a muchas historias argentinas. A partir de los distintos modelos de acumulación del Estado Argentino, sin que esto suponga una priorización de los procesos económicos sobre los políticos y sociales, sino que responden a lineamientos de las políticas globales de cada época y permiten un análisis de los espacios de poder que despliegan los sectores sociales dominantes y subalternos. La acumulación capitalista del estado basada en la industria por sustitución de importaciones comenzó a originarse con la crisis económica de 1929 y el golpe de estado de 1930. Las luchas políticas en torno a la construcción del intervencionismo estatal durante la década del 30, llevaron a plantear una modificación en la relación estado, sociedad, mercado. El modelo se extendió hasta 1976 con sus distintas variantes (nacional popular, desarrollista).

En el campo político no hubo continuidad institucional sino una oscilación pendular entre gobiernos democráticos y gobiernos de facto (cívico militares). El centralismo estatal, restringió, en la ciudad la autonomía municipal y la participación ciudadana. Los comisionados municipales ocuparon el ejecutivo por extensos periodos. En el campo de la sociedad civil se desarrolló una tendencia a la consolidación de instituciones que defendieron intereses sectoriales, la sociedad corporativa, con fuertes pujas distributivas. En este tiempo histórico se fortaleció el movimiento obrero como factor de poder. La sociedad laboral demandante de derechos sociales e inserción

en el mercado de consumo. Una sociedad protagonista que en plano local se manifestó en movilizaciones en demanda de una universidad nacional. Una característica que vincula sociedad y mercado es la incapacidad de los grupos para imponer sus propios proyectos pero con capacidad para vetar proyectos ajenos, el empate hegemónico (Portantiero, 1989: 301). En el campo del mercado, el estado pasó de la regulación al control, promoviendo el desarrollo industrial. La crisis de 1930 impulsó transformaciones estructurales, la industria se convirtió en el sector más dinámico de la economía. La sustitución de las importaciones de bienes de consumo no durables se consolidó en las décadas siguientes. El sector agropecuario tuvo vaivenes, el estancamiento de la agricultura pampeana, proveedor de divisas atravesó ciclos de crisis que impactaron significativamente en el mercado local. Sus momentos de recuperación estuvieron enmarcados en un escenario de profundo deterioro de los términos de intercambio. En el modelo desarrollista se impulsó la industrialización basada en la producción de petróleo, insumos metalúrgicos y químicos básicos. En la ciudad bajo el desarrollismo autoritario, que promovía los polos de desarrollo se tramitó la creación de un Parque Industrial para promover la industria local. En los años sesenta la economía argentina se caracterizó por la sucesión de ciclos de expansión al que le seguía un ciclo de recesión. Las políticas económicas también oscilaron pendularmente a raíz de los cambios de rumbos en las orientaciones e incentivos otorgados a la actividad económica.

A partir de la dictadura cívico militar de 1976, el discurso negativo del quehacer del Estado se incrementó, discutido también por la Sociedad civil y el Mercado. “La sociedad civil fue despolitizada”. El Estado autoritario se hizo cargo de manera exclusiva de la esfera política, aunque el nacimiento de la dictadura no haya sido extraño al sentir de muchos argentinos” (Quiroga, 2006: 94). La recriminación conceptual sobre la intervención estatal, en la actividad económica, condujo a cuestionar su falta de racionalidad y supuesta insolvencia para desempeñar eficientemente cuestiones que correspondían al Mercado. Así el Estado fue acusado de incapacidad funcional y falta de respuestas a las demandas ciudadanas, se lo responsabilizaba de todas las irregularidades del país. Los gobiernos, paulatinamente, fueron tomando decisiones que expresaron un proceso social regresivo. En consonancia con el discurso crítico del Estado, se produjo el paso a un nuevo modelo de acumulación capitalista, basado en la valoración financiera, se abandonó el modelo industrialista, desregulándose el Mercado y reduciéndose el gasto social. La desintegración del campo de la Sociedad civil, también la podemos situar en la desgarradora

experiencia de la dictadura, con continuidad en la década del noventa. Desde los años setenta las decisiones políticas gubernamentales buscaron con distintas estrategias, pero fundamentalmente la represión, disciplinar a la Sociedad civil y restaurar el control social. Con el propósito de restablecer una base de dominación política y quebrantar a las clases subalternas se produjo una distribución desigual del ingreso, esto facilitó la concentración de riqueza y poder.

Con el fin de la dictadura militar la Sociedad civil se encaminó a recobrar su relación con el Estado. La confianza es la base fundamental de la estructura "institucional del Estado sin el cual las paredes se derrumban, pero también es lo que le da permanencia a la forma y al carácter de la sociedad" (Quiroga, 2010:11). La relación Sociedad civil – Estado se apoyaba en el presupuesto de la restauración de las instituciones de la república bajo el amparo de la democracia. El gobierno de Alfonsín centró su discurso y sus expectativas para superar el pasado en las bondades de la democracia, abriendo un escenario de utopías e ilusiones. La base de partida no se ajustaba plenamente a la realidad, no solo porque el sujeto civil democrático no estaba constituido, sino que los cambios se visualizaban en las conductas sociales individuales y en la re articulación de las formas constitutivas de la Sociedad civil, que afectaron el modo de entender las relaciones sociales y ejercer la política. En la década del noventa, a través de los medios de comunicación masiva, el desprestigio al Estado se profundizó. Se procedió a legislar para reformarlo y remover los restos de sus funciones intervencionistas, para que se replegase a las funciones más ligadas a la administración y a la gestión entendida en términos técnicos. El repliegue del Estado nacional como responsable de organizar la sociedad generó una crisis que el mercado lejos de resolver, agravó. En este escenario los municipios debieron revisar su esfera de acción tradicional, pensando en el diseño de estrategias de desarrollo regional, buscando brindar asistencia a empresarios para generar alternativas superadoras en relación a la competitividad. Nuevas disposiciones como el proceso de privatización de empresas estatales y la reforma laboral agravaron la situación social. El resultado de estas políticas fue una profunda alteración de la estructura y la dinámica de la Sociedad civil, restringiendo derechos sociales, degradando la calidad de vida y consolidando el aumento en la brecha de desigualdad entre las clases dominantes y las más vulnerables. La desestructuración del mundo del trabajo incrementó el desempleo y aumentó el número de trabajadores por cuenta propia. El entramado socio cultural profundizaría su desarticulación, la convulsión se extendió a la mayoría de las instituciones estatales, como el poder legislativo en sus distintas escalas, el poder judicial, el sistema educativo

y el sistema de salud. La inconsistencia de las instituciones tenía relación con la paulatina desviación de sus objetivos originales y su pobre desempeño en la función social que debían cumplir. El progresivo aumento de las denuncias de corrupción, que impregnaba a distintos campos sociales, alcanzó también al poder legislativo y judicial. Para la mirada de la Sociedad civil, "en una escala de 1 a10,… la sospecha de corrupción de integrantes de la Corte y de los jueces alcanzaba a 7,5, apenas por encima de diputados y senadores" (Delich, 2002:26). También instituciones del ámbito privado, como la familia y la religión, comenzaron a presentar contradicciones y asimetrías. Se puso de manifiesto las dificultades para responder al ritmo de la celeridad que se producían los cambios socio-culturales, resultando cada vez menos constructivas en sí y para el conjunto. El malestar con las instituciones incluyó, lógicamente, a los partidos políticos. Luego de la crisis de 2001, se inició un nuevo tiempo histórico, bajo la hegemonía de un nuevo gobierno peronista, conducido por Néstor Kirchner y Cristina Fernández. La relación Estado-Sociedad civil se fue configurando a partir de las disposiciones del gobierno de Néstor Kirchner. En el año 2006 se originó la Concertación Plural que apareció como una organización que buscaba integrar a dirigentes políticos de extracción partidaria diversa y "que apoyaban al gobierno, aun cuando tal entidad nunca se constituyó como ámbito de participación y de deliberación política" (Sidicaro, 2011: 88). Néstor Kirchner se consolidó como el nuevo referente de la estructura del peronismo, construyó un relato histórico anclado al pasado, reivindicando especialmente la experiencia Camporista del '73, se presentó como constructor de una nueva argentina, una nueva patria. En el camino los adversarios fueron mutando, primitivos aliados se transformaron en opositores y nuevos adherentes se agregaron al colectivo oficialista. Una decisión significativa en la recuperación del Estado tuvo vinculación con la política de derechos humanos. Distanciándose de la política de indulto de Carlos Menem, el presidente removió al Jefe del Ejército, que venía formalizando planteos en contrario a los pocos juicios que se estaban realizando. Posteriormente, envió al Congreso un proyecto de nulidad de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida que fue aprobado y reabrió los juicios por delitos de lesa humanidad cometidos durante la dictadura de 1976. En ese sentido la Corte Suprema acompañó la política gubernamental y en el año 2005 declaró imprescriptible los delitos de lesa humanidad. Esa decisión tuvo una respuesta positiva por parte de varios organismos de derechos humanos que se sumaron al colectivo político del Frente para la Victoria. La política social encaminada a que el Estado sea garante de protección a la clase trabajadora, configuró un sentido de inclusión simbólica, la visibilidad y el reconocimiento de grupos subalternos. No obstante, para la mayoría

de la ciudadanía el Estado era el destinatario de todos los reclamos, responsable de resolver todos los problemas, configurándose una Sociedad civil cuyos ciudadanos demandaban sus derechos pero estaban poco inclinados a cumplir con sus obligaciones, especialmente las fiscales. En ese sentido los empresarios incurrieron en la práctica de pugnar por el reparto del botín estatal de un nuevo tiempo histórico. La relación Estado–Mercado fue un tema central para el gobierno. Cuando Kirchner asumió la presidencia existían problemas aun no resueltos. Acertadamente, designó como Ministro de Economía a Roberto Lavagna, quien venía cumpliendo con esa tarea en el gobierno de Duhalde. Para ahuyentar el riesgo cierto de recaída en la inestabilidad o la recesión, la estrategia de estabilización seguida fue promover una recuperación del nivel de actividad a través del estímulo a las exportaciones y el consumo interno. El BCRA fue una herramienta clave porque a través del mismo se intervino el Mercado, se buscó mantener un tipo de cambio alto y se mantuvieron bajas las tasas de interés. La inflación fue controlada a través del mantenimiento de retenciones a las exportaciones, salarios bajos, tarifas controladas, que permitieron la recuperación de las reservas. En contraste con el gobierno menemista caracterizado por sus políticas de ajustes financiero y recortes al gasto público según criterios de eficiencia, se propuso un Estado nación activo, promotor de la inclusión social mediante el incremento del gasto público y la reorientación para intervenir en el Mercado a través de la inversión en obra pública, la revisión y la estatización de empresas concesionadas durante la década del noventa. Los interrogantes anteriores y el cómo enseñar guiaron la selección de las temáticas para resolver la tensión profundidad – extensión; articular los problemas buscando superar la posibilidad de incurrir en temas inconexos. Las estrategias de enseñanza son modos de pensar la clase, son opciones y posibilidades para que algo sea enseñado, pero fundamentalmente para que sea actualizado y/o aprendido y resignificado por los estudiantes. Pensamos la estrategia de enseñanza como el conjunto de decisiones que toma el docente para orientar la enseñanza con el propósito de promover el aprendizaje.

2. OBJETIVOS:

* Conocer los aspectos básicos de la historia política argentina y su conexión con el contexto mundial

* Comprender la realidad contemporánea a partir del análisis de los acontecimientos del pasado y sus relaciones significativas

* Adquirir capacidades en el manejo bibliográfico y de análisis crítico de las fuentes documentales

* Reconocer la continuidad y discontinuidad del proceso institucional argentino en el tiempo histórico explorado

* Reflexionar sobre los conflictos y las crisis como posibilitadores del cambio institucional

* Interpretar el proceso histórico teniendo en cuenta aspectos políticos y socio económicos

* Reconocer intencionalidades explícitas e implícitas de los grupos /factores de poder para modificar la realidad histórica, buscando las causalidades que provocaron los cambios en el devenir históricos

* Comprender el sustento ideológico que orientaron las decisiones políticas y socioeconómicas de la dirigencia gobernante en cada tiempo histórico y su incidencia en la construcción de ciudadanía.

* Conocer el modelo basado en la Industria por sustitución de Importaciones y la conformación de una nueva alianza poli clasista

* Conocer las distintas alternativas propuestas para superar el modelo peronista y la inestabilidad institucional

* Reflexionar sobre el modelo económico financiero rentístico que se sostuvo en la represión social y la negación de la política

*Reconocer en la nueva etapa democrática la búsqueda para alcanzar el Estado de derecho y recuperar su rol activo en relación al mercado y la sociedad civil

* Reflexionar sobre la reforma del Estado, su retroceso frente al mercado y la desprotección de la sociedad civil en la década del noventa

*Comprender el debate sobre la crisis del Estado y las alternativas para su recuperación como organizador de la sociedad y regulador del mercado 2001-2015

3. CONTENIDOS

Unidad Nº 1. El tiempo histórico 1930 -1943

El intento político de Uriburu. La Intervención estatal en la economía. Las economías regionales. La crisis en la región de Río Cuarto. El inicio de la etapa de sustitución de importaciones. Las disputas ideológicas en el periodo. La etapa de Justo: fraude electoral, violencia e intervenciones, caudillismo conservador. La posición del radicalismo: abstención, reorganización partidaria y división de sus fuerzas. El accionar de F.O.R.J.A. La confederación general del trabajo. El movimiento obrero. Las migraciones internas. Las transformaciones sociales. La segunda guerra mundial y la política de neutralidad Argentina. El golpe de estado de 1943.

Unidad Nº 2. El tiempo histórico 1943 -1955

El gobierno militar de 1943. El ascenso político de Perón. El estado nacional popular: Perón y la nueva alianza social. El paradigma nacionalista – industrialista. El peronismo y los factores de poder. La experiencia peronista en la ciudad. Tercera posición: el mundo posterior a la segunda guerra mundial. El constitucionalismo social (1949). El colapso del modelo en 1952. El intento de readecuar el modelo. La oposición al régimen. Interpretaciones ortodoxas, heterodoxas, extra céntricas, el peronismo periférico. La coalición cívico militar y el golpe de estado de 1955.

Unidad Nº 3. El tiempo histórico 1955 - 1966

El gobierno militar 55/58. La desperonización y la resistencia peronista. La división de la Unión Cívica Radical: UCRI-UCRP. El intento Desarrollista: el gobierno de Frondizi. El desarrollismo en la ciudad de Río Cuarto. El conflicto militar: Azules y Colorados. El movimiento sindical peronista. Los Azules y la salida electoral. El gobierno de Illía. Desafíos al liderazgo de Perón. El mundo de la guerra fría.

Unidad Nº 4. El tiempo histórico 1966- 1976

La nueva intervención militar: el estatuto de la “Revolución Argentina”. La disolución de los partidos políticos. La ley de arbitraje obligatorio y el sindicalismo. La división de la CGT. La situación económica. La conflictividad social y el fin de la “Revolución Argentina”. La ciudad de Río Cuarto: el parque industrial y la Universidad Nacional. El retorno del peronismo al gobierno. El pacto social. La crisis del petróleo. La muerte de Perón: lucha por la conducción real y simbólica

del movimiento. La triple A. Crisis de autoridad. La coalición cívico militar y el golpe de estado de 1976.

Unidad Nº5. El tiempo histórico 1976 – 1983

El estatuto del proceso de reorganización nacional. La transformación del sistema de relaciones políticas, sociales y económicas. La represión. El proyecto económico de Martínez de Hoz y la valorización financiera. El mundo posterior a la crisis del petróleo. El incremento de la deuda externa. La resistencia: las organizaciones de derechos humanos. La ciudad durante la dictadura militar. Los partidos políticos y la Multipartidaria. La guerra de Malvinas. Crisis del régimen militar.

Unidad Nº 6. El tiempo histórico 1983 – 1989

La instauración democrática. El gobierno de Alfonsín. El juicio a las juntas del proceso. La CONADEP. La relación con el sindicalismo. La deuda externa. El plan austral y el plan primavera. Los motines militares. La situación social. La cuestión política – partidaria: la Unión Cívica Radical y la renovación peronista. La ciudad y el retorno democrático. La hiperinflación.

Unidad Nº 7. El tiempo histórico 1989 -2001

La década de Menem: La reforma del Estado. El plan de convertibilidad. Las privatizaciones. Desocupación, precarización, marginalidad y exclusión. La crisis del gobierno de la Alianza (2001). Los movimientos sociales. La ciudad en el marco de los cambios estructurales.

Unidad Nº 8. El tiempo histórico 2001 -2015

El gobierno de Duhalde. La gestión gubernamental del Frente para la Victoria (Néstor Kirchner y Cristina Fernández). El reposicionamiento del Estado de Derecho. La política de derechos humanos. Los modelos agrarios y la política kirchnerista. Ley de medios. Ley orgánica de los partidos políticos. Los alcances de la política económica. El modelo de distribución del ingreso.

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

En las clases teóricas, el profesor expondrá los lineamientos generales de cada una de las unidades de acuerdo a como se ha estructurado la asignatura. Se presentarán cada uno de los temas a explicar, ubicándolos en el marco general de la disciplina y su significación. Se partirá de una conjetura-planteo de problema buscando posibles respuestas y tratando de examinar las

intencionalidades – causalidades de determinadas decisiones políticas. Con el objeto de analizar distintas posiciones teóricas los estudiantes realizarán lecturas bibliográficas sobre diferentes autores y observaran documentales. Se atenderá a ciertas destrezas metodológicas que están implicadas en el abordaje de los problemas de naturaleza histórica. Éstas se presentan de manera específica para el desarrollo del pensamiento histórico y son relevantes para el abordaje de las fuentes consignadas. Las actividades áulicas tienen por sentido conducir a una explicación de las circunstancias históricas basadas en procedimientos de explicación causal, identificación de factores causales, análisis de conexiones entre ellos y procedimientos de explicación intencional.

5. EVALUACION

El Parcial consiste en un ensayo escrito sobre las unidades desarrolladas. Desde la cátedra la evaluación se encuadra en una acción formadora, más que una actividad para medir los aprendizajes es un esfuerzo de comunicación entre profesores y estudiantes. Coherencia en la expresión de las ideas y argumentos fundamentados.

5.1 REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE

Requisitos: Alumnos regulares, deberán aprobar el 80% de los trabajos prácticos y dos parciales con 50%. Alumnos libres: Inscribirse en los turnos correspondientes en donde se les evaluará en forma escrita y oral.

6. BIBLIOGRAFÍA

ANSALDI, Waldo. 1987. Reflexiones históricas sobre la debilidad de la democracia argentina. En 12 Anuario UNR Rosario.

BALSA, Javier. Compilador. 2012. Discurso, política y acumulación en el kirchnerismo. Coedición: Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini y Universidad Nacional de Quilmes.

BUCHRUCKER, Cristian. 1987. Nacionalismo y Peronismo: la Argentina en la crisis ideológica mundial (1927 – 1955) Ed. Sudamericana. Bs. As.

CIRIA, Alberto. 1975. Partidos y poder en la Argentina Moderna (1930 1946). Ediciones de La Flor. Bs. As. Capítulo II.

CIRIA, Alberto. 1983. Política y cultura popular: La Argentina Peronista 1946-1955. Ediciones de la Flor. Bs. As.

DE RITZ, Liliana. 2000. Historia Argentina. La política en suspenso 1966/1976. Paidos. Bs. As.

HURTADO, Eduardo. 2018. Argentina: De la crisis del 2001 a la Institucionalización del orden estatal. Capítulo 3 en As Revoluções na América Latina Contemporânea. Os desafios do século XXI. Organizadores Marcela Cristina Quinteros- Luis Felipe Viel Moreira. Centro de Investigaciones de América Central. Universidad de Costa Rica. Maringá – Brasil. UEM. PGH. História

LANUSSE, Lucas. 2005. Montoneros, el mito de sus 12 fundadores. Vergara.

MATSUSHITA, Hiroschi. 1983. Movimiento Obrero Argentino. 1930/1945. Sus proyecciones en los orígenes del peronismo. Siglo XX. Bs. As.

NOVARO, M. PALERMO, V. 2003. Historia Argentina. La dictadura militar 1976/1983. Paidos tomo 9.

PUCCIARELLI, Alfredo (coord.)2004. Empresarios, tecnócratas y militares; la trama corporativa de la última dictadura. Siglo Veintiuno Editores

QUIROGA, Hugo. 2004. El Tiempo del Proceso, conflictos y coincidencias entre políticos y militares 1976-1983. Editorial homo sapiens.

ROCK, David. 1977. El radicalismo Argentino. 1890/1930. Amorrortu.

TORRE. J.C. 1990 Perón y la vieja guardia sindical, sobre los orígenes del peronismo. Sudamericana.

WALDMANN, Peter. 1986. El Peronismo. 1943/1945. Hyspamérica. Bs. As.

6.1 BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

ABOY CARLES, Gerardo. (2004) Parque Norte o la doble ruptura alfonsinista. En Novaro, Marcos y Palermo, Vicente (comps) La Historia Reciente. Argentina en Democracia. Edhasa.

ANSALDI, Waldo, (2006) “El silencio es Salud”. En Quiroga y Tcach (comp.) Argentina 1976-2003 entre la sombra de la dictadura y el futuro de la democracia. Rosario, Ed. Homo Sapiens – Universidad Nacional de Litoral.

ANSALDI, Waldo. (2000). La trunca transición del régimen oligárquico al régimen democrático. Capítulo I. En Nueva Historia Argentina Tomo 6. Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930). Editorial Sudamericana. Buenos Aires

ANSALDI, Waldo. Tanto andar a los mandobles para terminar a los besuqueos. Varia Historia. Belo Horizonte. 2007

GORDILLO, Mónica. (2003) cap. VIII: "Protesta, rebelión y movilización: de la resistencia a la lucha armada, 1955-1973" en JAMES, DANIEL (Director de tomo) Nueva Historia Argentina, Tomo IX. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1966). Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

SIDICARO, Ricardo, 2003, Los tres peronismos. Estado y poder económico 1946-55/1973-76/1989-99, Siglo veintiuno editores, Buenos Aires Cap. 4

SMULOVITZ, Catalina. (1990) En busca de la Fórmula Perdida. CEDES

TCACH, César. (2002). El enigma peronista: la lucha por su interpretación. En Historia Social. N° 43. Valencia. España.

VILAS, Carlos. Política, Estado y clases en el kirchnerismo: Una interpretación. En Realidad Económica 305. 2016- ANRIA, Santiago y VOMMARO, Gabriel. (2020) En argentina, un "giro a la derecha" que no fue y el improbable regreso del peronismo de centro-izquierda. Más Poder Local. ISSN: 2172-0223. Número 40, Enero 2020, pp6 a 10.

6.2 BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

ANSALDI, Waldo y Otros. 1993. Argentina en la paz de dos guerras/ 1914-1945. Ed. Biblos. Bs. As.

AUYERO, Javier. 2001. La política de los pobres. Cuadernos argentinos manantial. Buenos Aires.

BELINI, Claudio- KOROL, Juan Carlos. 2012. Historia económica de la Argentina en el siglo XX. Biblioteca Básica de Historia. Siglo XXI editores. Buenos Aires

BORON, Atilio, (compilador). 1995. Peronismo y menemismo. Bs. As. El cielo por asalto.

CANTON, Darío. MORENO, José L. CIRIA, A. 1972. La democracia constitucional y sus crisis. Paidos. Bs. As.

CATTARUZZA, Alejandro. 2009. Historia de la Argentina. 1916-1955. Biblioteca Básica de la Historia. Siglo XXI editores. Buenos Aires

CAVAROZZI, Marcelo. 1997. Autoritarismo y democracia (1955-1996). La transición del estado al mercado en la Argentina. Ariel. Buenos Aires.

DE PRIVITELLIO Luciano. 2011. Historia de las Elecciones en la Argentina 1805-2011. Ed. El ateneo.

DOYON, Louise M.2006. Perón y los trabajadores: Los orígenes del sindicalismo peronista, 1943-1955. Siglo Veintiuno Editores.

FERNÁNDEZ, Arturo. 2014. Las realizaciones trascendentes de la era kirchnerista. En Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social, Año 4 - Nro. 7.

GASPARINI, Juan.1988. Montoneros Final de Cuentas. Puntosur editores.

HOROWICZ, ALEJANDRO. 1986. Los Cuatro Peronismos. Hyspamerica.

MACOR, Dario. 2001. Partidos, coaliciones y sistemas de poder. En Cattaruzza, Alejandro (dir). Nueva Historia Argentina. Tomo VII Crisis económica, avance del Estado e Incertidumbre Política. (1930-1943). Editorial Sudamericana. Buenos Aires

MURMIS, Miguel y PORTANTIERO J.C.1987. Estudios sobre los orígenes del peronismo. Ed. siglo XXI. Bs. As.

NOVARO, Marcos. 2010. Historia de la Argentina. 1955-2010. Biblioteca Básica de la Historia. Siglo XXI editores.

O'DONNEL, Guillermo. 1982. 1966-1973. El Estado Burocrático Autoritario / triunfos, derrotas y crisis. Ed. de Belgrano. Bs. As.

OSLAK, Oscar. 2003. El mito del Estado mínimo. Una década de reforma estatal en Argentina. Desarrollo Económico, vol. 42, Nº 168. Enero-Marzo. Buenos Aires, Argentina.

QUIROGA, Hugo. 2006. La política en tiempos de dictadura y democracia. En Quiroga y Tcach compiladores Argentina 1976-2003 entre la sombra de la dictadura y el futuro de la democracia. Rosario, Ed. Homo Sapiens – Universidad Nacional de Litoral.

RAPOPORT, Mario. 2000. Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000). Ediciones Macchi. Bs. As.

RAPOPORT, MARIO.1980. Gran Bretaña, Estados Unidos y las clases dirigentes argentinas 1940/1945. Editorial de Belgrano. Bs. As.

ROCK, David. 1993 La Argentina Autoritaria. Los Nacionalistas, su historia y su influencia en la vida pública. Ariel.

ROUQUIE, ALAIN. 1981 Poder militar y sociedad política en Argentina tomo 1. Emece.

ROUQUIE, ALAIN.1982. Poder militar y sociedad política en Argentina tomo II. Emece.

SCENNA, MIGUEL ANGEL.1983. F.O.R.J.A. Una aventura Argentina (de Yrigoyen a Perón). Editorial de Belgrano. Bs. As.

SERVETTO, Alicia. 2010. 73/76 El gobierno peronista contra las provincias montoneras. Siglo XXI. Buenos Aires

SIDICARO, Ricardo. 2002. Los tres peronismos. Estado y poder económico. Siglo veintiuno editores, Buenos Aires.

SIDICARO, Ricardo. 2011. El partido peronista y los gobiernos kirchneristas. Artículo publicado en la revista Nueva Sociedad No 234, julio-agosto de 2011, ISSN: 0251-3552, www.nuso.org.

SVAMPA, Maristella. 2011. Argentina, una década después Del «que se vayan todos» a la exacerbación de lo nacional-popular. Artículo publicado en la revista Nueva Sociedad No 235, septiembre-octubre de 2011, ISSN: 0251-3552, www.nuso.org.

WYNIA, Gary. 1986. La Argentina de posguerra. Editorial de Belgrano. Bs. As.

ZANATTA, Loris. 2009. Breve Historia del Peronismo Clásico. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.

7. CRONOGRAMA TENTATIVO DE CLASES: Clases de 1 hora

Unidad 1 –11 Clases	Unidad 2- 12 Clases	Unidad 3- 11 Clases	Unidad 4- 12 Clases
Unidad 5 – 11 Clases	Unidad 6- 11 Clases	Unidad 7- 11Clases	Unidad 8- 11 Clases

8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS

Horario de clases: Teórico:

Día lunes 18 a 20 Horas Aula 102 Pabellón 3

Día jueves 18 a 20 Horas aula 105 Pabellón 2

Horario de clases prácticas: dia martes 16 a 18 Horas aula 102 Pabellón 3.

Horario de consulta: dia: jueves 17 hs a 18 horas. Cubiculo 9 Pabellón G

Eduardo Hurtado